

Acuerdo de sustitución de vocal de la Mesa de Contratación de la licitación del expediente denominado: “Servicio para la redacción de revisiones de proyectos y planes técnicos de ordenación de montes gestionados por la Junta de Andalucía”. CONTR 2021 706281.

Con fecha de 02 de septiembre de 2022 se designan vocales de la mesa de contratación correspondiente al expediente de contratación reseñado, en virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y a la vista de la propuesta del Servicio de Gestión Forestal Sostenible,

RESUELVO

Primero.- La sustitución de D.ª M.ª Dolores Gotarredona Carrasco, Jefa de Departamento de Planes de Ordenación y Aprovechamientos del Servicio de Gestión Forestal Sostenible, por D. Francisco Pousa Ramos, Técnico del Servicio de Gestión Forestal Sostenible o persona que lo sustituya.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

El Director General de Política Forestal y Biodiversidad.
(P.D. Orden de 28 de mayo de 2019, modificada por Orden de 20 de abril de 2020).



	GIUSEPPE CARLO ALOISIO	13/10/2022	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwdQ27Vsi3T68U6Uw16dW7T7Cc6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	